

BASES DE PARTICIPACIÓN 19´FICP

19 FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE PONFERRADA

1) DESCRIPCIÓN FESTIVAL

Festival Internacional de Cine Temático especializado en la promoción y difusión de obras cinematográficas y audiovisuales con contenidos muy específicos.

Debido a la situación actual generada por el COVID-19, la 19ª edición del Festival Internacional de Cine de Ponferrada se celebrará del **24 de Septiembre al 3 de Octubre del 2021** de manera **presencial en sala**, aplicando todas las medidas de seguridad e higiene exigidas por las autoridades sanitarias, y de forma **online**.

La Asociación "Mi Retina me Engaña" es la entidad organizadora de este evento que tiene al Ayuntamiento de Ponferrada y a la Junta de Castilla y León como principales entidades colaboradoras.

2) SECCIONES

- SECCIONES OFICIALES A CONCURSO (del 24 de septiembre al 3 de octubre)

PREMIOS RETINA:

Pueden participar cortometrajes de ficción, documental, animación y experimental de cualquier país o nacionalidad que cumplan con alguno de los contenidos temáticos de cada sección.

SO1) Un toque de humor. Cine y comedia. Diferentes estilos de comedias (romántica, enredo, absurda, parodia, sofisticada, musical, humor negro, crítica social, ...)

SO2) Arg. Cine y arquitectura. Percepción espacial y concepción arquitectónica. Rehabilitación, regeneración y renovación urbana. Arquitectura bioclimática.

SO3) Con igualdad. Cine con perspectiva de género. Violencia machista, acoso o abuso sexual, diversidad sexual, coeducación, participación de la mujer en la vida social y laboral, conciliación de la vida laboral y familiar, roles y estereotipos, publicidad y medios de comunicación, ecofeminismo, techo de cristal e invisibilidad.

SO4) La mirada crítica. Cine comprometido con la realidad social. Infancia, adolescencia, juventud, mayores, familia, pobreza y exclusión social, discapacidad, violencia, toxicomanías, educación, acoso escolar, empleo, economía, sanidad, vivienda, política, cultura, derechos humanos, racismo, minorías étnicas, inmigración/emigración, interculturalidad y medio ambiente.

SO5) La mirada joven. Cine realizado por jóvenes. Temática libre. Podrán participar producciones realizadas por jóvenes de 18 a 35 años.

ESCUELAS DE IMAGEN & SONIDO:

Pueden participar **cortometrajes de ficción, documental o animación** de cualquier centro educativo español que imparta estudios relacionados con la familia profesional de Imagen y Sonido.

SO6) Escuelas Ficción. Temática libre.

SO7) Escuelas Documental. Temática libre.

SO8) Escuelas Animación. Temática libre

- SECCIONES PARALELAS (del 24 de septiembre al 3 de octubre)

Pueden participar o ser invitados por la organización cortometrajes, largometrajes o audiovisuales de ficción, documental, animación y experimental de cualquier país o nacionalidad que traten sobre la temática seleccionada para esta edición: Diferentes miradas donde se reflejen intereses, inquietudes y expectativas que afectan a los jóvenes (crisis sanitaria COVID-19, crisis social y económica derivada del coronavirus, confinamiento y resistencia, educación, formación, empleo, emancipación, participación social y política, cultura, ocio y tiempo libre, igualdad de género, sexualidad, nuevas tecnologías y redes sociales, etc.).

- PROGRAMA “VER PARA EDUCAR 2021” (a partir del 24 de septiembre y durante todo el curso escolar 2021/2022).

Pueden participar o ser invitados por la organización cortometrajes de ficción, documental, animación y experimental de cualquier país o nacionalidad que cumplan con contenidos temáticos que reflejan valores educativos para la infancia y juventud (Responsabilidad, generosidad, compromiso, tolerancia, humildad, gratitud, honestidad, respeto, familia, escuela, amistad, lealtad, educación para la salud, educación ambiental, solidaridad, empatía, igualdad de oportunidades, respeto al medio ambiente, derechos humanos, etc.).

3) REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

- Se podrán presentar películas rodadas en cualquier formato y producidas con posterioridad al **1 de Enero de 2020**, **excepto en las secciones oficiales de Escuelas de Imagen y Sonido** donde podrán presentarse trabajos audiovisuales realizados en los **cursos académicos 2018/2019, 2019/2020 y 2020/2021**.

- La duración máxima de los cortometrajes o audiovisuales participantes en las **secciones oficiales** no podrán exceder de **30 minutos**, excepto en las secciones oficiales de **Escuelas de Imagen y Sonido** que no podrán exceder de **15 minutos**.

- Cada película **sólo podrá participar en una sección**.

- Aquella **película cuya lengua original no sea el español deberá estar subtitulada en dicho idioma**, con subtítulos incrustados o con un archivo en formato SubRip (SRT).

- Los cortometrajes seleccionados para participar en las secciones oficiales a concurso se podrán ver simultáneamente de forma presencial y en la edición on-line, si sus autores no muestran lo contrario, a través de la plataforma FesthomeTV, durante las fechas oficiales del festival y según las condiciones del visionado reflejados en el punto nº 6.

- Las obras participantes no pueden haber sido inscritas ni proyectadas en ediciones anteriores del Festival o estrenadas en salas de cine de Ponferrada.

- La organización se reserva la posibilidad de invitar películas para participar en las secciones paralelas y en actividades complementarias.

4) INSCRIPCIÓN

El envío de las obras que participen en las **secciones oficiales** y en el **programa “Ver para Educar 2021”** ha de realizarse exclusivamente online por medio de la plataforma Festhome (www.festhome.com). Será obligatorio subir como archivos adjuntos: ficha técnico/artística, un cartel, 2 fotogramas de la película, una fotografía del director y copia del DNI del director únicamente en la sección oficial La Mirada Joven. Es recomendable enviar un tráiler promocional.

Aquellas películas que quieran participar en las **secciones paralelas**, además de poder hacerlo a través de Festhome, también podrán enviar la película por cualquier aplicación de distribución de archivos (WeTransfer, Dropbox, Google Drive, Vimeo, etc.) a nuestro correo (info@ponferradafilmfestival.com). La participación en estas secciones no implica que estas películas sean proyectadas en la programación del Festival, sino que pasarán por un Comité que decidirá los trabajos seleccionados.

El plazo de admisión de películas finalizará el **30 de Junio 2021**.

5) SELECCIÓN

Cada sección tendrá un **comité de selección** que decidirá las obras finalistas, entre las copias recibidas y en sus respectivas categorías. Los fallos de los comités de selección serán inapelables.

La organización comunicará a partir del día **1 de septiembre** la decisión a los seleccionados en la dirección de correo electrónico que nos indiquen en el apartado correspondiente de los datos o fichas de cada película.

La organización puede cambiar de sección aquella película seleccionada siempre que lo estime oportuno.

Las películas seleccionadas figurarán en la revista o programa oficial y en la página web del Festival (www.ponferradafilmfestival.com)

Todas las películas seleccionadas tendrán que subir antes del 15 de Septiembre a Festhome (www.festhome.com) una Copia de proyección en archivo HD con el códec H.264 y resolución mínima de 1920×1080 -1080p- en los formatos .mov o .mp4.

Si alguna de estas plataformas no ofrece la posibilidad de subir la copia de proyección exigida, esta podría ser enviada por cualquier otro sistema de envío de archivos online.

Cualquier consulta o duda será atendida en info@ponferradafilmfestival.com

6) PROYECCIONES EN SALA Y VISUALIZACIONES ONLINE

Las copias de las películas y trailers enviados por los participantes quedarán en propiedad de la organización, las cuales se integrarán en el archivo visual del Festival. Las películas finalistas de las secciones oficiales podrán ser utilizadas para proyecciones con carácter cultural no lucrativo en colaboración con otras entidades.

Los productores de todas las obras participantes autorizan la utilización del tráiler solicitado o un fragmento de las mismas (máximo 3 minutos) para su difusión como material informativo y promocional en todos los medios usados por el Festival (Cines, proyecciones públicas, televisiones, Internet, etc.).

Las proyecciones en sala se realizarán utilizando la copia de proyección solicitada previamente.

Las visualizaciones on-line se realizarán utilizando los archivos de las películas seleccionadas, los cuales se convertirán y almacenarán en los servidores de FesthomeTV, para su reproducción por streaming en HD y con altos niveles de seguridad DRM, y se tendrá acceso desde www.ponferradafilmfestival.com

Las visualizaciones online de las secciones oficiales solo se podrán ver en España y de forma gratuita durante los 10 días que dura el festival. Los espectadores tendrán que registrarse en la plataforma FesthomeTV y podrán comprar tickets gratuitos (solo podrán comprar un ticket por sesión) hasta completar el aforo virtual.

Las visualizaciones on-line del programa “Ver para educar 2021” solo se podrán ver en los centros educativos de nuestro entorno de forma gratuita y durante el curso escolar 2021/2022. Los centros educativos tendrán que registrarse a través de nuestro correo electrónico para darles de alta en la plataforma FesthomeTV, y poder acceder a los contenidos. Después del visionado los centros educativos participarán en las actividades educativas propuestas (Concurso de dibujo escolar, concurso de carteles alternativos, etc.) y serán públicos en www.verparaeducar.miretina.org

7) PREMIOS

- **Retina Un Toque de Humor, 600 € y trofeo** al mejor cortometraje de comedia.

- **Retina Arq., 600 € y trofeo** al mejor cortometraje de arquitectura, organizado en colaboración con la Fundación Cultural del Colegio Oficial de Arquitectos de León (FUNCOAL).

- **Retina Con Igualdad, 600 € y trofeo** al mejor cortometraje con perspectiva de género, organizado en colaboración con el Consejo Municipal de las Mujeres de Ponferrada y los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Ponferrada.

- **Retina La Mirada Crítica, 600 € y trofeo** al mejor cortometraje comprometido con la realidad social.

- **Retina La Mirada Joven, 300 € y trofeo** al mejor cortometraje realizado por jóvenes de 18 a 35 años, organizado en colaboración con el Consejo Local de la Juventud de Ponferrada.

- **Premio Escuelas de Imagen & Sonido de 200 €** al mejor **cortometraje de ficción** realizado por alumnos/as de Escuelas de Formación Profesional de Imagen y Sonido.

- **Premio Escuelas de Imagen & Sonido de 200 €** al mejor **cortometraje documental** realizado por alumnos/as de Escuelas de Formación Profesional de Imagen y Sonido.

- **Premio Escuelas de Imagen & Sonido de 200 €** al mejor **cortometraje de animación** realizado por alumnos/as de Escuelas de Formación Profesional de Imagen y Sonido.

- **Accésit Ver para educar 2021 y 150 €** a cada uno de los cortometrajes finalistas del programa “Ver para educar 2021” que destaquen por sus contenidos de educación en valores.

Todos los premios de las secciones oficiales a concurso serán votados por diferentes jurados profesionales del mundo de la cultura, cine, educación, arquitectura, servicios sociales y juventud. Además del premio en metálico, recibirán un trofeo representativo del Festival (una pieza artística realizada en cerámica simulando una Retina).

Los Accésit “Ver para educar 2021” serán votados por un jurado formado por profesionales de la educación.

Todos los trabajos premiados de las secciones oficiales recibirán un diploma y un laurel de reconocimiento que acredite su condición de premiado en el Festival.

Todos los trabajos finalistas de las secciones oficiales, paralelas y programa “Ver para educar 2021” recibirán un diploma y un laurel de reconocimiento que acredite su condición de seleccionado en el Festival.

La organización se reserva el derecho de poder otorgar otros premios en consideración a la calidad artística y técnica de las obras presentadas.

El **Domingo, 3 de Octubre del 2021**, se comunicará la relación de todos los premios.

Los premios económicos se abonarán mediante ingreso bancario, a favor de la persona física o jurídica propietaria de la película, estando sujetos a las retenciones que determine la ley vigente. Además, las cuantías económicas podrán ser modificadas en función de los acuerdos establecidos con los patrocinadores, antes de la celebración del Festival.

El Festival no pagará ninguna cuantía económica a los autores o responsables de las obras seleccionadas por la exhibición de las mismas en las fechas del festival.

8) DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y PROPIEDAD DE IMAGEN

Queda implícita la autorización de los autores o los propietarios de estos derechos para la proyección de las obras seleccionadas del festival, sin obligaciones contractuales por parte de la Asociación “Mi Retina me Engaña” con el autor material o intelectual de la obra, ni de cualquier otra sociedad de gestión.

9) ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en este Festival implica la aceptación de las presentes bases. La ausencia de cualquier dato importante en la inscripción, así como del material adjunto a la misma y el incumplimiento de los plazos establecidos, podrá suponer la no participación en el Festival de la obra correspondiente. Cualquier incidencia que surja durante la celebración del mismo, será resuelta a juicio de la organización.



**FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE
PONFERRADA**